



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

En Cárcar, siendo las 13:00 horas del día **27/02/2019**, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **renovación del alumbrado público exterior de Cárcar**”.

- M^a Teresa Insausti Sola. Presidenta.
- Eduardo Sanz Arróniz. Vocal.
- Joaquín Legarda Araiz. Secretario- Interventor.

Se procede a la valoración la documentación aportada en el sobre c), a través de la aplicación P.L.E.N.A correspondiente a “ documentación técnica, criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Empresa	Precio
Ute Aldama Moreno	169.996,98
Xifram S.L	173.250,00
Montajes Eléctricos Alba S.A.L	192.605,56
Etra Norte S.A	193.346,71

Valoración:

	Precio	Garantía	Criterio social	Total
Xifram S.L	39,19	15	5	59,19
Etra Norte S.A	34,16	15	10	59,16
Ute Aldama Moreno	40	15	0	55
Montajes Eléctricos Alba S.A.L	34,35	15	0	49,35



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

Valoración total:

	Sobre A	Sobre B	Total
Ute Aldama Moreno	25	55	80
Etra Norte S.A	20	59,16	79,16
Xifram S.L	7	59,19	66,19
Montajes Eléctricos Alba S.A.L	13	49,35	62,35

A la vista de lo cual, y conforme a lo señalado en el pliego regulador de la contratación, se acuerda requerir a D. Julián Moreno Roldan, representante de UTE ALDAMA MORENO, para que en el plazo de 7 días naturales, presente el original o copia compulsada de la documentación señalada en la cláusula 9ª del pliego, con advertencia que de no hacerlo no se elevará propuesta de adjudicación al órgano competente.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

